conocimiento á la bondad que ya de tanto tiempo atrás me ha dado ingreso en este ilustrado seno, con tan pocos merecimientos de parte mía.

Si el ferviente deseo que me anima de contribuir y coadyuvar en cuanto alcancen mis escasos talentos al esplendor de esta utilísima y cada vez más necesaria Academia puede alegarse para obtener su benevolencia, me atrevo á solicitarla muy cumplida, siéndome garante la indulgencia con que me ha escuchado.

Madrid, 26 de Abril de 1844.

VALENTÍN CARDERERA.

II

REPARACIONES DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

Fernández de Navarrete y Wáshington Irving.

En el expediente personal del que fué ilustre Académico numerario y Director de esta Academia, desde el 25 de Noviembre de 1825 hasta el 8 de Octubre de 1844, en que falleció, habiendo sido reelegido continuamente para este cargo en las elecciones trienales de 1828, 1831, 1834, 1837, 1840 y 1843, aparece, traducido del inglés é inédito en nuestra lengua, un interesante artículo que acerca de su *Colección de viajes*, y en relación con la *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón*, de Wáshington Irving, publicó en su tomo VII, número 3.°, correspondiente al mes de Mayo de 1841 en el *Mensajero Literario del Sur*, revista que salió á luz con gran crédito en los Estados Unidos del Norte, su propietario y editor, MR. T. W. WHITE. Es indudable que el mismo Fernández de Navarrete, por extremo de delicadeza, siendo á la sazón Director de nuestro Cuerpo y habiendo mantenido con Wáshington Irving leal correspondencia durante su larga permanencia en España, creyó que entonces no era oportuna la reproducción de dichos artículos en las publicaciones de la Academia; pero han pasado setenta y siete años, el ar-

tículo tiene verdadera importancia por la defensa que se hace en él de nuestro ilustre Fernández de Navarrete, y de la más interesante de sus obras, frente á la desmedida ponderación que se dió y aun conserva la del también ilustre escritor norteamericano, y tiempo es ya de que juicios que no arrancan de la crítica en España, sino en el propio país de Wáshington Irving, sean, como merecen serlo, conocidos en los dos mundos.

El artículo del Sr. T. W. White, que ciertamente aparenta una crítica bibliográfica, es el que sigue:

J. P. DE G. Y G.

NAVARRETE

Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos, concernientes á la historia de la Marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias, coordinada é ilustrada por D. Martín Fernández de Navarrete..., etc., etc. Madrid, en la imprenta Real, año de 1825; dos tomos en 4.°

No hemos tomado en nuestras manos, en este día tardío, la obra del señor de Navarrete para examinar detalladamente los interesantes materiales que contiene. Los numerosos documentos y hechos que ha dado á luz, y que sacan de la obscuridad y error la historia de los primeros tiempos de nuestro continente, así como de su descubridor y de los soberanos de éste, han suministrado asuntos á algunas de las mejores plumas de nuestro país. La *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón*, por mister Irving; las *Reminiscencias agradables de España*, por mister Cushing, y, posteriormente, la profunda y elegante *Historia de Fernando á Isabel*, por Mr. Prescott, han proporcionado á la literatura americana anales completos de aquellos gloriosos sucesos que dieron nombre al mundo, primeramente á Castilla y León, y en último término á la civilización y libertad. Según las huellas de algunos de aquellos escritores, con la esperanza de que puede hablarse de algo para un escudriñador, sería un trabajo superabundante, aun cuando los estrechos límites de nuestro papel no opusiesen á ello un obstáculo igualmente grave.

Por lo tanto, nosotros nos proponemos echar una ojeada sobre la historia de la obra de Navarrete en cuanto concierne á nuestra literatura, con el objeto de que la posición de su consumado autor pueda ser exactamente apreciada, y sus infatigables desvelos coronados con las alabanzas que tan justamente se le deben.

En Octubre de 1789 determinó el Gobierno español establecer en Cádiz una Biblioteca y Museo náutico público, y reunir en él todos los manuscritos históricos y científicos relativos á aquel ramo del servicio nacional que pudieran estar esparcidos por todo el reino. Siguiendo este proyecto, se dió comisión por el Rey Carlos IV, en 15 de Octubre, al señor de Navarrete, autorizándole para examinar las bibliotecas y archivos del reino, tanto privados como públicos, y sacar copias de todos los documentos que pudiesen servir al intento. En Junio de 1790 comenzó su obra examinando los empolvados estantes de la sala de manuscritos de la Biblioteca Real de Madrid, y la continuó en los archivos de las casas de Santa Cruz, Villafranca y Medina Sidonia. Los manuscritos de la Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro ocuparon luego su atención; pero careciendo enteramente de orden y de índice, como los de la casa de Villafranca, ofrecieron insigne ocupación y prueba á su paciencia y á su ingenio. El señor de Navarrete se dirigió después á examinar los archivos del Duque del Infantado, en busca de los papeles originales relativos á la historia de cierto viaje de Lorenzo Ferrer Maldonado, en 1588, á los estrechos de Anián, movido á ello por cuanto M. Buache, poco tiempo antes, había presentado una Memoria á la Real Academia de Ciencias de París, en la que defendía la autenticidad de la historia de este viaje. En sus investigaciones tras de esta historia, que él califica de fabulosa, tuvo la dicha de descubrir los documentos de letra de Fr. Bartolomé de las Casas, que describían los viajes primero y tercero de Colón, y habían sido extractados ó copiados por un escritor de los papeles del mismo Almirante. Navarrete comunicó estos preciosos manuscritos, con verdadero espíritu de hermandad y generosidad literaria, á su amigo Muñoz, historiador del Nuevo Mundo, á cuyo primer tomo añadieron precioso y oportuno valor. En su examen de la vasta

colección de la Biblioteca de El Escorial le sirvió de mucho auxilio el catálogo que le proporcionó el bibliotecario Bayer, el cual consiguió también que se empleara en favor de su empresa.

Habiendo reunido 24 volúmenes en folio de copias en la capital, pasó en Febrero de 1793 á Sevilla, en donde había sido recientemente establecido el Archivo general de Indias, que abría á su vista un campo tan extenso y vasto como no frecuentado. Su copia inmensa de documentos, que habían sido trasladados á Sevilla desde Simancas, juntamente con los antiguos archivos de varios tribunales, y de la Casa de la Contratación, se ofrecían á sus ojos en grande multitud y confusión. Sin desmayar por tanta tarea nuestro autor, llamó en su ayuda al comisionado real Bermúdez (1), y fué progresando con buen éxito con él en el trabajo de ordenar estos libros sibilinos, cuando la guerra con Francia le llamó á los rígidos deberes del servicio, en el que fué excelente oficial. El Ministerio, entretanto, con un celo que le hace mucho honor, le dió órdenes para que volviese á preparar y dirigir los trabajos de la Comisión, lo que continuó haciendo por intervalos hasta Julio de 1795, época en que, por sus propios esfuerzos y los de los oficiales á quienes dirigía, había ya reunido del Archivo de Indias, de la Biblioteca de San Acacio y de la del Conde del Águila, igualmente que de la del Colegio de San Telmo, copias de papeles importantes, que componían otros 17 gruesos tomos en folio. Es muy posible que los esfuerzos de Navarrete y los que continuó haciendo Cean Bermúdez para poner en orden y arreglo los inmensos archivos de Indias, se interrumpiesen por la guerra, y que el característico vandalismo con que Bonaparte saqueó el Real Archivo de Simancas y robó sus papeles para entregarlos al comercio literario francés de al pormenor, nos hayan privado de infinitos tesoros, los cuales, en manos de nuestro activo y perseverante compilador, pudieran haber extendido la esfera de los conocimientos históricos, y ensanchado y asegurado más y más los fundamentos de la verdad.

---

(1) Don Juan Cean Bermúdez.

En 1798 D. José de Vargas Ponce fué comisionado por el Gobierno para escribir la historia general de la Marina española, y servirse, entre otros, de los manuscritos recogidos por Navarrete. Con relación á esta vasta é importante obra, D. Martín fué encargado de disponer, ilustrar y publicar los escritos que pudieran tener conexión con los más antiguos viajeros y sus descubrimientos. Una orden del Ministerio, sugerida por D. José de Varela, impuso este deber; y no fué meramente propia determinación de D. Martín, «á que fuera inducido por el gran valor histórico de los documentos», que él había descubierto, como supuso y aseguró la revista *North American* (1). Con su acostumbrada energía, nuestro autor inmediatamente aplicó sus hombros al trabajo, y no obstante su activa ocupación en los departamentos de Estado y Marina, así como en el Supremo Consejo del Almirantazgo, halló tiempo, aun en medio de los terribles horrores de la invasión de Bonaparte, para examinar con cuidado los documentos de la Real Academia de la Historia, igualmente que las colecciones de Muñoz y de otros amigos literatos eruditos. Fué continuando su obra con varias interrupciones y en medio de funestas circunstancias, hasta que habiéndole conferido Fernando VII la dirección *interina* del Depósito hidrográfico, este cargo dió nuevo impulso á su laboriosidad, y más tiempo y más anchura para ejercitarla. Entre las memorias de familia del Duque de Veragua, el descendiente de Colón, tuvo la dicha de descubrir, documento tras documento, de propia letra del gran navegante y de su hijo Fernando, la correspondencia con los Reyes Católicos, y muchos otros papeles de gran importancia, hasta entonces desconocidos. Incansable todavía, consiguió, por intervención del Gobierno, copias de otros setenta documentos nuevos del Archivo de Indias de Sevilla, é hizo que se registrasen los de Barcelona para ver de hallar más. Pudo recoger de los Archivos de la Catedral de Sevilla y de la Biblioteca Colombina muchas y curiosas noticias de Colón y de sus descendientes.

(1) Volumen 24, pág. 267.

Lleno de éstas y de las de sus anteriores acopios, pensó ya en la publicación, y hacia fines del año 1825 dió á la prensa, en la Imprenta Real, la obra que tenemos á la vista, á expensas del Gobierno, cuyo favor é influencia le había animado y sostenido durante los largos años de sus penosas tareas.

La parte de la colección que se ha publicado últimamente contiene la historia de los descubridores menores. Los dos primeros volúmenes, que son el objeto de esta noticia, están destinados exclusivamente á la historia y descubrimiento de Colón. Ponen de manifiesto por primera vez y por documentos de su misma letra, y de la de Las Casas, Chanca, Diego Méndez y otros, sus compañeros ó contemporáneos, una historia familiar y circunstanciada de sus esperanzas, dudas, discusiones, contratiempos y venturas. Acompañan á estas sencillas y animadas narraciones todos los documentos que las ilustran y justifican: cartas, órdenes, memoriales, decretos y leyes, sacadas de los panteones literarios, donde han estado por tan largo tiempo enterradas; y descifradas de manuscritos, en los cuales los desperfectos é injuria del tiempo habían hecho poco menos que ilegibles los caracteres, cuya verdadera significación casi se había olvidado. Frases anticuadas y abreviaturas arbitrarias, mala puntuación y peor ortografía son los menores obstáculos, que como tropas ligeras de cosacos molestaron y dilataron la marcha que no podían impedir. Todos estos obstáculos fueron vencidos. En cuanto al saber, que deleita al amigo de la antigüedad y consuela al amante de la verdad, hay al frente de la obra una larga é interesante introducción histórica llena de reflexión filosófica y de sana crítica. Añádense también mapas cuidadosa y esmeradamente trazados y delineados, con tablas, lo cual dispone y facilita grandemente la inteligencia de todo el conjunto de saber y de hechos contenidos en la obra. Y además, para coronarlo todo, el autor, con la modestia del verdadero mérito, nada reclama del público como historiador, sino que tiene reducidas sus pretensiones á estas sencillas palabras: «No nos proponemos escribir la historia del Almirante, sino meramente publicar documentos y hechos, por medio de los cuales pueda ser escrita con

verdad» (1). Y en otra parte: «Los documentos que publicamos suministrarán á los escritores imparciales y juiciosos materiales, con cuyo acertado uso podrán derramar verdadera luz sobre los hechos, corregir con suma crítica los errores recibidos en la opinión, y hacer ver, clara y seguramente, las falsas narraciones de panegiristas y de historiadores venales y corrompidos» (2).

Durante el invierno de 1825 á 26, después que el Sr. Navarrete había estado trabajando con fatiga en esta grande empresa por espacio de treinta y cinco años, con gastos á cargo de su Gobierno, que no bajaría ciertamente de cien mil pesos (liberalidad que naciones más libres serían más capaces de mirar con indiferencia que de imitar), y, precisamente, al mismo tiempo que salió á luz la obra de que tratamos, llegó á Madrid nuestro distinguido compatriota Wáshington Irving. Su primer propósito, á instancia de nuestro Ministro, Mr. Exerett, fué, como lo sienta en su prólogo, traducir la obra de Navarrete; pero encontrando en ella, como él y su autor lo dicen con propiedad, más bien materiales para la Historia que la Historia misma, determinó emprender el trabajo más original de escribir aquella Historia. Nadie podía dudar de su capacidad para el buen éxito de su empeño. La naturaleza romántica del asunto era eminentemente adecuada á su talento peculiar. El carácter del mismo Colón era el de un verdadero héroe de novela, convertido, es cierto, en carácter sólido por la profunda meditación y por los estudios filosóficos, pero todavía encendido por el fuego y brillantez de una fuerte imaginación, rico en caballerosidad y lealtad y dotado con la dulzura y aire de melancolía propios de una devoción humilde y llena de confianza. Hay igualmente en las narraciones originales de los mismos viajeros y de sus contemporáneos tanta mezcla agradable de verdad y de maravilloso, tanta ocasión para descripciones fantásticas y sencillas y naturales sorpresas, que podemos concebir bien cuán á propósito era el asunto para la pluma, que con fácil ingenio nos ha hecho casi oir los quejidos de los árboles al

(1) J. NAVARRETE: *Introd.*, pág, LXVI.
(2) Ibidem, pág. LXVI.

caer de las sombras de la noche, dentro de los encantados recintos de la caverna de los durmientes. El mundo crítico ha decidido por su aprobación que la elección de Mr. Irving fué prudente, y ciertamente desempeñó su tarea con esmero, juicio é infinita belleza. En su prólogo, no tiene reparo en confesar que la obra de Navarrete ha grangeado á su autor grande crédito y añadido nuevas luces á la Historia del descubrimiento del Nuevo Mundo (1), y aunque hace injusticia al Gobierno considerando el celo de D. Martín como sostenido por sí sólo, reconoce siquiera que recibió de él «el más fino y obsequioso auxilio y varios documentos curiosos y preciosos» (2). Con esta expresión de reconocimiento, por más que se extienda su significado y aunque no sea nuestro ánimo mover discusiones, la buena fe nos obliga á decir, en vista de los hechos del caso, que Mr. Irving no es bastante explícito en informar al público americano de toda la extensión de su deuda. Su prólogo, sin dar siquiera una noticia por mayor de la obra de Navarrete, ni de su Historia, lleva la idea general de que la suya propia fué principalmente resultado de sus particulares investigaciones hechas original y personalmente en los depósitos, en los cuales su posición en Madrid le dió ocasión de penetrar.

Nada puede estar más lejos de nuestra intención que el deprimir la Historia de Mr. Irving. Antes, porque miramos con orgullo las obras con que ha contribuído á la literatura de nuestro país, y entre ellas ésta, que es la más permanente, quisiéramos ver aseguradas, sin capciosidad, su propia fama y las alabanzas de la posteridad, dando plena y francamente á los demás la parte que les corresponde. Que no amontonamos *magno conato nugas*, lo probarán los hechos.

Fué, como hemos dicho antes, en el invierno de 1825 al 26, cuando Mr. Irving llegó á Madrid. La dedicatoria de Navarrete al Rey lleva la fecha de 12 de Enero de 1826, y Mr. Irving, por

---

(1) S. Irving: *Prólogo*, pág. 5.
(2) Ibidem, pág. 6.

su propia manifestación (1), no empezó su obra, sino después de una madura reflexión, posteriormente á la publicación de Navarrete. Su mismo prólogo es de fecha de 18 de Octubre de 1827. De consiguiente, para madurar sus reflexiones antes de emprender el trabajo, para los trabajos consiguientes de preparación y para el de composición de tres volúmenes en 8.° de muy regulares dimensiones, tuvo á lo más solos veinte ó veintiún meses. ¿Y cual fué la extensión de los trabajos por la cual, según su prólogo, se vió obligado á pasar?... «He cotejado cuidadosamente, dice, *todas* las obras que he podido hallar relativas á mi asunto, *impresas y manuscritas*, acompañándolas *en todo lo que he podido con los documentos originales*, seguras lumbreras de la investigación histórica». Nótense las palabras que señalamos con letra cursiva.

Según esta proposición, las investigaciones de Mr. Irving fueron de dos clases: examen de libros impresos y manuscritos é investigación de documentos originales. La revisión de obras impresas parece haberse verificado con digna extensión, y fué, desde luego, la parte del trabajo más fácil, porque era la más accesible á haberse hecho la otra fielmente, y con efecto, las relaciones manuscritas y los documentos originales debieron ser necesariamente las fuentes de donde sacase lo que es más precioso é interesante, por ser nuevo en su Historia. Ahora bien: con toda la diligencia que hemos sido capaces de poner en el examen de sus citas, no hemos podido descubrir ninguna remisión á obra alguna manuscrita que no hubiera citado anteriormente Navarrete. A la verdad, á excepción de la *Historia de las Indias*, por Casas, de la parte inédita de Oviedo, y de la *Crónica del Cura de los Palacios*, no hallamos ninguna referencia directa á ninguna obra manuscrita de ninguna especie. Por poco versado que esté cualquiera en la arqueología de España sabrá que aquellas obras son harto comunes para que exigiesen una investigación tan dilatada como la de Ponce de León en busca de la fuente de la

(1) S. Irving: *Prólogo*, pág 6.

vida. Navarrete las cita y trae al caso con profunda familiaridad. Hasta aquí, pues, ha llegado solamente Mr. Irving por el camino trillado. ¿Hallaremos que sus tareas entre los documentos originales hayan sido más extensas ó fecundas?

Debemos observar aquí que la simple recopilación de hechos y documentos relativos á Colón no constituyó el mérito de Navarrete, ni podía dar precio á la empresa de Irving, sino el descubrimiento de nuevos hechos y nuevos documentos, como los que hemos mencionado antes. La principal importancia de la historia de Irving consiste, no en que haya reunido en un cuadro los grupos dispersos que otros hubieran delineado antes, sino en que recurriendo á pinturas originales recién descubiertas, le haya sido dado llenar los vacíos ó restituir la claridad del dibujo, corregir el parecido y suplir las faltas de claro obscuro que hasta aquí había tenido el cuadro como la mejor muestra de perspectivas chinescas de Carlos Lambe. ¿Quién tiene el mérito de haber hecho los descubrimientos que han obrado todos estos efectos? ¡Esta es la cuestión!

Después de haber dicho que había abandonado pronto la idea de traducir á Navarrete, Mr. Irving nos manifiesta que se convenció, mediante una madura consideración, de que los libros entonces existentes «contenían relaciones limitadas é incomple» tas de la vida y viajes de Colón, al paso que existían numero» sos y preciosos escritos sobre la materia solamente en manus» crito, ó en forma de cartas, diarios y documentos públicos». Entonces le pareció que «una Historia fielmente compuesta sobre estos diferentes materiales era un *desiderátum* en la literatura, y sería más satisfactoria para él y mejor recibida en su patria que una traducción» (1). Para no dejar duda en el ánimo de sus lectores de que desechando la idea de la traducción había abandonado también á Navarrete enteramente, y de que el examen de todas esas preciosas «cartas, diarios y escrituras públicas», manuscritos era obra propia suya, Mr. Irving añade (en el paraje

(2) IRVING: *Pref.*, pág. 6.

citado anteriormente) que había comparado las obras impresas y manuscritas, después de cotejarlas entre sí, «con los documentos originales en todo lo que pudo, haciendo necesaria la consecuencia de que él había *sacado* su historia de tales escritos y documentos, vistos y comparados por él positivamente. No se disputará que todos los documentos existentes en España estuviesen *en su poder* para citarlos y compararlos, si se hubiera tomado tiempo para usar de ellos. Navarrete había estado por treinta años entre tales documentos, ocupado con actividad en derramar luz sobre los mismos. Con todos sus conocimientos como anticuario, con toda la instrucción de su propia lengua como sabio literato, se encontró constantemente rodeado y envuelto en dificultades, para cuya solución se vió obligado á llamar en su auxilio á otros aun más experimentados que él (1). De entre la paja de millares, acaso docenas de millares de pergaminos y papeles, había sacado en limpio nada menos que cuarenta y un tomos en folio de copias, además de una porción de otras separadas y distintas. La exposición sola de estos hechos envuelve, á primera vista, una de dos consecuencias: O Mr. Irving no comparó personal y originalmente las obras impresas y manuscritas que tuvo presente con todos los documentos originales que *estuvieron en su poder*, ni *sacó* su historia de ellos, ó fué capaz, siendo extranjero y no estando comparativamente familiarizado con la lengua, y en especial con sus modos anticuados, de cotejar, en veintiún meses, «todas las obras que pudo hallar relativas á su asunto, » impresas y manuscritas», y de leer y comparar y dirigir documentos que un sabio natural del país, con auxilio de otros sabios, no pudo conseguir aclarar en menos de un tercio de siglo, habiendo tenido, además de todo, que estudiar y conocér, hasta el punto de hacerse como propia una librería (2), que fué de su «principal recurso, y que concentrar sus trabajos en una hermo» sa Historia», fruto total y resultado completo de todas aquellas

(1) NAVARRETE: *Introd.*, cap. VI, pág. 330.

(2) La de Mr. Irving, Cónsul de los Estados Unidos. S. IRVING: *Prefacio*, pág. 6.

causas. «Es ocioso disputar acerca de cuál de los dos extremos del dilema ha de aceptar Mr. Irving necesariamente. Es imposible que haya hecho la vasta investigación en los documentos originales que se comprenden en sus proposiciones (acaso sin intención), á menos que la resistencia para el trabajo y la capacidad ordinaria de nuestra especie sean susceptibles de indefinida extensión en las riberas del humilde Manzanares, ó á no ser que hayan vuelto los días de Pollión en este sentido, y

«Magni incipiunt procedere menses».

Que es exacto nuestro modo de ver lo acreditan concluyentemente las demás manifestaciones del *Prefacio*, que nos indican el único número de bibliotecas y archivos á que dirigió su atención. Éstas fueron la Real Biblioteca de Madrid, la de San Isidro, la de Mr. Rich, Cónsul de los Estados Unidos y el Archivo del Duque de Veragua. Á D. Antonio Uguina debió que se le facilitasen los papeles de Muñoz (que cita) y otros documentos apreciables. Y, además, se sirvió de «otros auxilios que por incidencia le proporcionó su particular situación en el país» (1). Ahora bien: independientemente del hecho incuestionable de que estas pocas fuentes no le suministraron, ni supieron suministrarle, todos los documentos originales que «le fué posible» haber examinado, debe tenerse presente que á todas ellas, excepto á la de Rich, se había dirigido ya anteriormente la diligente pesquisa de Navarrete, y que su contenido, en la parte útil, había sido insertado en su colección impresa. Por más curiosa que haya podido ser la librería de Mr. Rich, es evidente que no habrá tenido punto de comparación con los depósitos públicos de documentos inéditos, y acaso la mayor prueba de la estrechez del círculo en que giraron las investigaciones documentales de Mr. Irving se hallará

(1) Después de su primera edición, parece que Mr. Irving reconoció la Biblioteca Colombina de Sevilla y el Archivo de Indias de la misma ciudad. Estos reconocimientos no contribuyeron con ninguna cosa de importancia á sus últimas ediciones, y siendo, además de fecha posterior, no debilitan nuestro argumento y aserciones, ni disminuyen su deuda para con Navarrete.

en su confesión de que la librería de Mr. Rich fué su «principal recurso en toda la prosecución de sus trabajos» (1). Además de esto, se prueba que aquellos reconocimientos, ya de la librería de Rich (aunque contuviera muchos documentos que en vano se buscarían en otra parte) (2), y ya de las otras bibliotecas y archivos arriba mencionados fueron, ó muy limitados, ó muy estériles, por el hecho de que no hemos podido hallar, salvo dos ó tres excepciones, referencia directa á ningún documento original en toda la obra. Excepciones son: un apuntamiento del pleito entre Diego Colón y la Corona (3), la carta del Dr. Chanca, la de Colón á la nodriza del Príncipe Juan, y una carta ó papel de la librería del Príncipe Sebastián, en que se calculan los gastos de un ejército para la conquista de la Tierra Santa (4). Desde luego conocerán nuestros lectores que el último documento no era de grande importancia. El primero no pudo costar á Mr. Irving gran trabajo, ni pesquisas, por cuanto se sirvió de una copia certificada hecha anteriormente para Muñoz (5). Aún menos se debe de haber fatigado en el segundo y en el tercero, porque uno y otro se encuentran impresos, íntegros, en la obra de Navarrete (6), aunque Mr. Irving los cita ambos como si los tuviera á la vista originales, sin indicar su deuda á Navarrete, dándole por autor al que se refería. Fuera de estas excepciones, todo documento de que toma algo, está hallado y tomado de alguna colección anterior, y principalmente de la de Navarrete, y sobre todo sucede así siempre que el documento es nuevo ó especialmente interesante. De estas premisas se sigue forzosamente la consecuencia de que el trabajo de Mr. Irving consistió en tomar á Navarrete por texto

---

(1) IRVING: *Prefacio,* pág. 6.

(2) Ibidem.

(3) Los trozos importantes de este apuntamiento están publicados en el tercer tomo de Navarrete. Por el Prefacio de Irving á sus viajes de los compañeros de Colón, parece que este escritor los consultó posteriormente en el Archivo de Indias.

(4) IRVING: pág. 75, en la nota...

(5) IRVING: pág. 39, nota.

(6) NAVARRETE: págs. 198 y 265.

para sacar de él sus más preciosos materiales documentales, y en leer y comparar con ellos las bien conocidas obras impresas y manuscritas que pudo abarcar su industria. No negaremos que obró bien y cuerdamente en servirse de los trabajos de su predecesor. Éstos se habían dado franca y libremente, y sus resultados entregados al mundo, con expreso deseo de que se usasen de aquella manera; y sólo haciendo injusticia á la modestia de Mr. Irving, y á su buen juicio, podríamos ir á suponer que se creyera capaz de mejorar, en veintiún meses, las investigaciones que á Navarrete habían costado más de un tercio de siglo, con todas sus ventajas de protección y posición. Pero que después de aprovecharse así, tan francamente y para tan grande objeto, de las penosas investigaciones de Navarrete, quedase libre de toda obligación, reconociendo, no que Navarrete era el *principium et fons* de sus hechos y de las pruebas de ellos, sino solamente que «había recibido de D. Martín de Navarrete el más »fino auxilio por haberle comunicado varios documentos instruc»tivos preciosos y curiosos, descubiertos en el curso de sus in»vestigaciones», no podemos nosotros, en conciencia, admitirlo. Confesamos con sentimiento que, cualesquiera que hayan podido ser las intenciones de Mr. Irving, su prólogo no presenta á nuestro entendimiento, como hemos dicho antes, ninguna idea exacta de la obligación que la comparación de las dos obras demuestra que tiene sobre sí. Va llevando el ánimo del lector americano á formarse una idea de independencia y originalidad en el autor, que no existe. Por temor de que se pueda sospechar en nosotros inclinación «á abultar y convertir en grandes, cosas pequeñas», justificaremos las deducciones que hemos sacado del *Prefacio*, manifestando las consecuencias á que ha llevado á otros compatriotas nuestros.

Oigamos á Mr. J. A. Dix, Secretario de Estado y Superintendente de las Escuelas comunes de Nueva York, en su circular á los comisarios de los diferentes distritos escolares sobre la adopción del compendio de Mr. Irving para libro de asignatura. «Nada puede añadirse», dice un diario de aquella fecha, «para aumentar los títulos que tiene este libro á la atención pública». «La vida y

viajes de Colón fueron escritos», dice la circular, «bajo circuns»tancias muy á propósito para lograr con seguridad lo que por »confesión universal está reconocido que ha alcanzado el autor: »fidelidad en los detalles históricos, y en las delineaciones del »carácter, ya nacional, ya individual. Mr. Irving, no queriendo »fiarse de las narraciones, por la mayor parte contradictorias, y »mal justificadas en que había sido transmitida á nuestros tiem»pos la historia del descubrimiento, pasó á Madrid y buscó los »materiales de su obra *en los archivos de aquella antigua ciudad.* »Consultó *las más auténticas fuentes de datos y noticias*, relativa»mente al hombre de cuyo carácter y acciones iba á tratar, y al »país y siglo con los cuales aquél está identificado, y compuso »su obra en medio de las memorias vivas de la antigua España, »teniendo delante de sí los títulos auténticos de su poder y mag»nificencia.» ¿Quién podría inferir de toda esta interesante descripción que había aparecido alguna vez en la escena de la historia un hombre como Navarrete? ¿Hay aquí alguna expresión de aquellas prolongadas y penosas investigaciones, de las cuales habría dicho Cicerón con verdad: *Quoties illum lux, noctu aliquid describere ingressum, quoties nox oppressit, quum mane cœpisset?* Al contrario, no parece sino que Madrid era un Herculano literario, enteramente encubierto bajo la incrustada lava de la ignorancia y del tiempo. Las Memorias del gran Almirante, sus trabajos, sus triunfos y sus desdichas, yacen en la «antigua ciudad», como el soñador de Byron

«Acostado entre columnas caídas, á la sombra
de muros derruídos»,

Mister Irving *va* como un peregrino á la *antigua España* en busca de los tesoros allí ocultos por tanto tiempo á todo ojo mortal. Las Memorias del caballerismo, del poder y de la magnificencia, se presentan á su vista... *veni, vidi, vici!*... Mister Dix, indudablemente creía todo esto de muy buena fe, y consideraba el *Prólogo* de Mr. Irving como prueba muy suficiente de la exactitud de lo que decía. Acaso pudiera haberse esperado

que una persona que desempeñaba un cargo de tanta responsabilidad, en cuanto á la educación pública, hubiese tratado de instruirse á lo menos de algunos de los hechos pertenecientes á la materia de que escribía; pero es probable que creyó de su deber obrar en esto meramente como autoridad ejecutiva, y no como deliberativa, porque la resolución de la legislatura de Nueva York, sobre la cual se publicaba su circular, estribaba en un informe de la Comisión de Colegios, etc., que Mr. Dix repetía como eco muy fielmente, con sólo la adición de algo de caballerismo y magnificencia. Entre otras razones, que de la Comisión para el justo honor tributado á Mr. Irving, hallamos la siguiente: A la composición de esta obra han sido consagrados *algunos años de la vida del autor*, el cual, por *el asiduo estudio* de documentos originales é inéditos, *por sus investigaciones personales que descubrió* en las librerías de España, se puso en estado de poder corregir los errores y suplir los defectos de los escritores precedentes. No es de extrañar que una Comisión legislativa, generalmente (sea dicho con todo el respeto debido), más versada en la política que en literatura, y particularmente tratándose de la de naciones extranjeras, en el ardor del entusiasmo político pueda haber sustituído la imaginación á los hechos, respecto de un compatriota favorecido y verdaderamente distinguido. Nosotros, por lo tanto, no nos admiramos de que haya sido olvidado Navarrete, aunque hubiéramos deseado otra cosa, ni nos maravillamos de que «veinte meses» se hayan convertido en «algunos años» *¡eheu fugaces!* de la vida del autor, ni de que los descubrimientos hechos por Irving en las páginas de Navarrete hayan sido puestos á cuenta de su propio «asiduo estudio» y de «sus personales investigaciones»; pero sí experimentamos y sentimos la más sincera admiración y pena de que Mr. Irving haya permitido que los referidos informe y circular, y los anuncios de los periódicos sobre lo mismo, se imprimieran y juntaran á las ediciones de su compendio sin una nota, ni una línea, por honor á la justicia, por su propio honor. Si la publicación de aquellos escritos al lado de la obra fuese, como estamos dispuestos á creer, efecto del cálculo del librero, esto no sería sino otra prueba más

del descuido por el cual los autores comprometen algunas veces la reputación de los demás y la suya propia (1).

La falta que se halla tan á la vista en lo que hemos citado no ha estado circunscrita á las circulares, periódicos é informes legislativos. Escritores y críticos, que tienen alguna obligación de saber dónde está la justicia y de contribuir á que sea bien administrada, han contribuído á formar el mismo coro. «Ni había cuidado la posteridad», dice Mr. Bancroft (2), «de reunir en un cuadro acabado las memorias de su carrera (de Colón), hasta que el genio de Irving escribió la relación de la vida, sembrada de acontecimientos, de aquel grande hombre, con candor, imparcialidad y *originales investigaciones*». La Revista *North American*, en su artículo de Irving (3), sin mentar los trabajos de Navarrete, alaba altamente la «diligencia, *investigación* y constancia de Mr. Irving en emplear sus materiales», é informa al mundo de que antes de la publicación de su obra «no había relación satisfactoria de Colón en ninguna lengua». Y esto decía cuando la misma había manifestado por dos artículos anteriores (4) su conocimiento de la obra de Navarrete, su satisfacción en el buen éxito de ella y

---

(1) Aquellos preciosos y desconocidos materiales, que proporcionaron á Irving escribir obras que le han enriquecido, pues el impresor de Londres que se la compró le dió 15 Ⓓ (duros) por el manuscrito de ella apenas la había concluído, y poco después 10 Ⓓ por la *Conquista de Granada*, que escribió en aquella ciudad; y ahora con el *Compendio de la vida de Colón*, adoptado como libro de asignatura en las Escuelas comunes de Nueva York, y en la de otros distritos escolares, ha logrado su autor una exclusiva o privilegio que le proporciona considerables intereses, haciendo creer á los niños desde su primera edad que él ha sido el que en España ha descubierto aquel tesoro de noticias, que ni Navarrete ni Muñoz habían conocido y que el Gobierno español tenía abandonado hasta que él los sacó á luz. Más justos y considerados han estado Prescot y Humboldt, así con el Gobierno español como con Navarrete.

(2) *Hist. de Bancroft*, pág. 6. Solamente podemos explicar la omisión de Mr. Bancroft de mencionar la parte que tuvo Navarrete en la relación de Irving, por el hecho de que la esfera de su obra no abraza la de Navarrete, sino en pocos puntos, y que por esta razón no conoció la extensión de los trabajos con que el último contribuyó á la obra del primero.

(3) Tomo XXVIII, pág. 129.

(4) Tomos XXIII y XXIV.

su anhelo porque fuera traducida, no habiéndose olvidado, por otra parte, de derramar sospechas sobre la buena fe del autor, acusándole de «interesada sofistería» en su defensa de los Reyes Católicos contra la imputación que se les hace de haber ultrajado á Colón. En este punto, nuestro hábil historiador Prescott (1) (y, si no estamos equivocados, también Cushing en sus *Reminiscencias)* está de acuerdo con Navarrete. Pero no es esta materia sobre la cual hayamos de discutir en este momento. Nuestro objeto es únicamente tratar de que se haga justicia en cuanto á los datos originales, y, en su consecuencia, pensamos que el autor de la Revista pudiera haberse ocupado bastante más sincera é imparcialmente en unir el nombre de Navarrete á una obra á que él dió origen incuestionablemente, y á la cual contribuyó con sus más preciosas porciones, que en atacar los motivos que, en vista de nuevos hechos, le indujeron á corregir lo que él creyó un error de la opinión común. Continuando y fortificando su idea por todos lados, la misma Revista, en otra parte (2), habla de mister Irving considerándole como que había cometido su empresa «lleno de los tesoros manuscritos de Archivos bien examinados», evitando con cuidado toda noticia del sujeto por quien fueron en realidad reconocidos los Archivos y, efectivamente, reunidos los tesoros. De *American Quarterly* (3), con humilde conformidad, acota solamente las propias palabras de Mr. Irving, con respeto á la extensión de su deuda, y propaga, naturalmente, la errónea idea que nosotros hemos procurado desvanecer. Mister Prescott es el único escritor americano (4) que sepamos que ha hecho plena justicia al autor español y al americano. «Los dos tomos de Navarrete» (dice con aquella imparcialidad por la cual la publicación de su libro ha hecho época en la literatura histó-

---

(1) PRESCOTT: *Fernando é Isabel*, pág. 475.

(2) Revista *Norte-Americana,* vol. 41, pág. 5.

(3) Volumen 3.°, pág. 173.

(4) El mucho tiempo que hace que leímos las *Reminiscencias*, de Cushing, nos impide dar como cierta la idea que conservamos de que él también hizo justicia á Navarrete. Hemos buscado en vano un ejemplar para ayudar nuestra memoria.

tórica), deben considerarse como *la única base auténtica* sobre la cual puede apoyarse en lo sucesivo toda noticia del gran Navegante. Afortunadamente, el viaje de Mr. Irving á España en aquel tiempo proporcionó al mundo sacar todo el fruto *de las investigaciones del Sr. Navarrete*, presentando *sus resultados* juntamente con todo lo que antes se sabía de Colón, en la forma brillante y atractiva que arroba la atención de todo lector» (1).

En el tercer tomo (2) de su colección, impreso en 1829, el señor Navarrete se refiere á la buena acogida que habían tenido sus primeros tomos y el hecho de que habían sido ya traducidos en los Estados Unidos, en Inglaterra, en Francia y en Italia. Si otra traducción hubiere en los Estados Unidos que la que se contiene en las páginas de Mr. Irving, no ha llegado á nuestro conocimiento. La noticia que da de la obra de nuestro compatriota en el párrafo siguiente presenta un ejemplo de franca y amplia generosidad que dicho caballero podría imitar ventajosamente:

«Una prueba evidente de que nuestra colección no será inútil en la república de las letras nos ha sido suministrada por mister Wáshington Irving en la *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón*, que acaba de publicar, la cual ha hallado una acogida generalmente tan favorable como bien merecida. Dijimos en nuestra introducción que no nos proponíamos escribir la Historia del Almirante, sino solamente publicar hechos y materiales que pondrían á otros en estado de poderla escribir con verdad y exactitud. Felizmente, el primero *que se ha aprovechado de nuestra publicación* es un literato juicioso y erudito, ya bien conocido en su propio país y en Europa por sus anteriores é interesantes producciones literarias. Establecido en Madrid exento del espíritu de rivalidad que ha dividido á algunas de las naciones de Europa acerca de Colón y de sus descubrimientos, en proporción de examinar excelentes libros y preciosos manuscritos y de consultar á personas muy versadas en estas materias, *teniendo á la mano los documentos auténticos que poco ha hemos*

(1) PRESCOTT: pág. 134, nota.
(2) *Introducción*, pág. 13.

publicado, ha podido dar á su historia una extensión, imparcialidad y exactitud que la hacen muy superior á las de todos sus predecesores. A estas ventajas ha juntado un orden excelente y metódico, un estilo puro, elegante y animado, noticias de varios personajes que tuvieron parte en los sucesos en que entendió Colón y un examen de diversas cuestiones en que reúne la más sana crítica á la mucha instrucción y buen gusto. Sin embargo de todo esto, nosotros esperamos que Mr. Irving se ha de inclinar, por el examen de los nuevos documentos que publicamos y por las reflexiones consiguientes sobre ellos, á corregir varios juicios y opiniones suyas que, procediendo de fuentes menos puras, carecen aún de aquella exactitud positiva que se necesita para acercarse á la perfección.»

Hemos dado la cita anterior en toda su extensión, no por mero deseo de hacer resaltar el contraste, sino para manifestar que su autor, al paso que hace toda la justicia posible á su sucesor, parece que no tiene duda alguna de que éste ha sido cotejado con él, y de que su obra y nombre, en lugar de quedar enteramente obscurecidos por los de Mr. Irving, van unidos y al lado de éstos en la estimación pública en los países extranjeros. Nosotros hemos procurado manifestar cuán equivocado se halla en esta racional creencia, por lo que hace á este país, habiendo tenido cuidado de referirnos á las opiniones é ideas de otros para que no se nos acusara de ser movidos por algún motivo de vanidad. Como dijimos en el anuncio, no intentamos menoscabar en lo más mínimo la popularidad y mérito de Mr. Irving. Nuestras primeras relaciones y lecciones de hermosa y risueña fantasía, de puro estilo y precioso sentimiento, están muy íntimamente unidas con sus obras para que podamos tener gusto en atacar su originalidad y buena fe. Confiamos que nuestros lectores atribuirán nuestras palabras á más altos motivos que una mala voluntad ó un deseo de maliciosa crítica. Ni la reputación de Mr. Irving, ni su propia fama, hubieran sufrido la menor ofensa, porque se hubiera presentado francamente y reconocido que nosotros, pueblo libre, debemos el examen de los Archivos del descubrimiento de nuestro país á la liberalidad de un Gobierno,

que la historia y la común opinión conocen solamente como despótico y preocupado enemigo del saber, y además, que él mismo es deudor de los principales materiales de que ha tejido su hermosa tela á los trabajos promovidos, alentados y protegidos por aquel Gobierno. El historiador, en sus tareas, puede seguir uno de dos grandes caminos. Puede reunir por sí mismo materiales y luego hacer de ellos un todo con gusto y talento, ó tratar ó coordinar la materia que otros le han suministrado. En ambos casos, el principal mérito estará siempre en la buena coordinación y no en la mera acumulación. El escultor y el cantero tienen también cada uno su mérito, lo mismo que el arquitecto, y el que hizo los planos del palacio de San Marcos debe algo á los que trajeron sus mosaicos y sus mármoles de tierras distantes. «Hay una brillantez del Sol y otra brillantez de la Luna», pero cada uno tiene la suya. Una vida entera invertida en el recinto de las librerías en investigar la verdad lenta é incesantemente, dirigiendo á este fin todos los pensamientos y todas las fuerzas, es cosa que se presenta muy rara vez, para que deba pasar desapercibida y sin las alabanzas que merece, ó para que pueda quedar recompensada con el mísero tributo de una frase bonita. El estudioso consagrado al trabajo literario está detenido en la orilla de la corriente de la vida, con su barco fuertemente amarrado, mientras que la juventud, la salud y el placer, desplegando sus velas, pasan aprisa y huyen de él. Cualquiera que pueda ser el objeto especial de su misión, éste es siempre generoso para los demás, para sí mismo, de abnegación y sacrificio. Sus desvelos no son para sí, ni para su propio país y lengua, sino para todos los hombres y para todas las lenguas. Su recompensa está en el trabajo y en la estimación que se haga de él. No darle todo lo que se le debe es robarle, y especialmente cuando los frutos de sus vigilias pasan en lengua extraña á tierra extranjera. El agente de su traslación es como el patrón del barco que lleva tesoros de un país á otro. Si éste se apropiase y acuñase el oro y engarzase las piedras preciosas para su propio uso no obraría peor que aquél apropiándose los frutos literarios sin pleno reconocimiento.

Nuestro país está en disposición de llevar su literatura á un alto grado á que ninguna nación de Europa puede alcanzar, por un orden natural, en una cosa: hablamos de la imparcialidad en la historia y en la crítica. Preocupaciones nacidas en los siglos pasados y aumentadas y fortificadas bajo la favorable influencia de continuas disputas y rivalidades han enturbiado de tal modo la verdad en las naciones antiguas y viciado tanto el gusto de recibirla en su pureza, que es poco menos que imposible para un historiador ó crítico europeo presentarla limpia, y esto, aun cuando la educación no le haya dispuesto á tomar su obscuridad por transparencia igual á la del cristal. Por fortuna, nosotros no estamos sujetos á estos males necesariamente. Si los abrazamos, atraemos voluntariamente una mancha sobre nosotros. Nuestra existencia nacional es posterior á la formación de aquéllos; ni nuestra historia ni nuestras contiendas nacionales nos han envuelto en ninguna. Colocados á tal altura y distancia, por la cual probablemente seremos elegidos en los tiempos venideros por terceros en discordia para los hechos y opiniones históricas y críticas controvertidas, debemos evitar todo lo que lleve la más pequeña sombra de injusticia contra la literatura de los otros países. En vez de adoptar preocupaciones, debería ser nuestro empeño desarraigarlas. En lugar de recibir las opiniones con ciega fe, deberíamos primero rectificarlas y luego enseñarlas. Y cuando la adversa fortuna ha comprimido y reprimido de tal modo los bríos de una nación, que sus compañeras más felices han sido capaces, en la hora de su debilidad, de injuriarla, pintarla con falsos colores y pisarla, sería gloria nuestra, no sólo darle campo seguro donde como otra Bradamante, con nueva lanza y caballo, pudiera pelear por su derecho, sino entrar nosotros mismos en la liza de su parte. Manifestaríamos que somos como dice Bacon: «Ciudadanos del mundo, y que nuestros corazones no son islas separadas de las otras tierras, sino un continente unido á ellas». Todo el que conoce la literatura española sabe cuán profunda es la injusticia que se le hace por la opinión del día y cuán ignorantes están muchos, aunque por lo demás sean personas instruídas, del verdadero carácter de aquella na-

ción y de su estado intelectual, sabiendo sólo el de los tiempos pasados. Nadie podía estar más enterado de la extensión de esta injusticia que Mr. Irving. El caballeroso y cordial recibimiento que tuvo de la más escogida é ilustrada sociedad de Madrid, le presentó ocasiones que á un genio como el suyo debieron de suministrarle abundantes conocimientos. Él vió que se había causado agravio, y como americano, lleno del espíritu universal que hemos dicho que debe animar nuestra literatura, debió haber hecho un esfuerzo por repararle. Conoció que España no podía consentir en perder nada de su estimación literaria, tan injustamente abatida en otros países, y debió haberse regocijado en levantarla, aprovechando con esmero y con anhelo una ocasión de darle lo que era debido. Sobre todo, vió, como autor, cuán fácil cosa era tomar de la literatura española todos los materiales que necesitó y publicarlos como propios, sabiendo que muy pocos irían atrás á ver las fuentes de sus conocimientos, y que muy probablemente un estudiado párrafo de cumplimientos generales, muy cortés, aunque no muy significativo, pondría á salvo, con la inmensa mayoría de los lectores, su reputación, *representación* de originalidad y aun de generosidad, y, como el dulce y soporífico pan de Eneas, cerraría las bocas y acallaría los ladridos del Cerbero de la crítica. Era, por lo tanto, de su deber, hablar aún más extensa y francamente que lo que en otras circunstancias se había requerido; y el hacerlo así hubiera sido un acto ya de cortesanía y ya de rigurosa justicia hacia un activo, hábil y celoso colaborador en una causa común y hacia la literatura de una gran nación por mucho tiempo abatida, y aun en aquella época, postrada, pero que ha despertado por último de su letargo y hace ahora esfuerzos bajo mejores auspicios para vestirse la armadura de su vigor antiguo.

Podría preguntarse ¿por qué no se han dicho todas estas cosas mucho tiempo hace, habiendo transcurrido quince años desde la primera publicación de Mr. Irving? A esto no tenemos que contestar más que una cosa. Habiendo oído que en España había padecido extraordinariamente la reputación de Mr. Irving por suponérsele falta de buena fe respecto del Sr. Navarrete, y

nosotros examinamos el asunto por nosotros mismos con la esperanza de poder corregir lo que estábamos dispuestos á creer equivocado. Desgraciadamente, los hechos se nos presentaron por sí mismos como los hemos expuesto. Encontramos que las nuevas ediciones habían dejado todas las cosas como estaban en las antiguas por lo relativo al punto que investigábamos. Hallamos, además, que en una advertencia de fecha de Sevilla, 1828, puesta en el Compendio de su obra, Mr. Irving manifestó la esperanza, bastante natural á la verdad, de que «el interés del asunto haría que su obra se conservase entre sus compatriotas y con ella la memoria del autor, cuando todas las frágiles producciones de su ingenio pudieran haber perecido y sido olvidadas». Las reflexiones á que da lugar este justo sentimiento sugirieron en nuestro ánimo que acaso también Navarrete podría tener algún deseo, no sólo de que su nombre viviera en la memoria de sus conciudadanos, unido á los grandes sucesos que había dilucidado, sino también que las aguas que corren entre España y la nueva tierra que oyó el alegre *gloria in excelsis* cantado por los labios de su agradecido descubridor, no fueran para él y sus trabajos como las aguas del olvido. Habíamos pensado durante algún tiempo escribir una serie de artículos acerca de España, y de los errores vulgares relativos á su historia, literatura y carácter nacional, y hallamos en la materia de que en éste hemos tratado un importante y oportuno principio. Hemos expuesto de buena fe nuestras ideas, que á nuestro parecer son exactas y están sostenidas por las pruebas. Si han sido tardías, tenemos á lo menos el consuelo de que han de ser juzgadas por las leyes de un tribunal en donde la verdad ocupa el lugar del Rey, contra quien no hay prescripción.

Nueva York, 1841.

T. W. WHITE.